

Prohibición alimentaria

Es la misma sor Juana Inés quien refiere en la *Respuesta* la precocidad y el insólito vigor de su deseo de conocer («Prosiguiendo en la narración de mi inclinación, de que os quiero dar entera noticia, digo que no había cumplido los tres años de mi edad cuando enviando mi madre a una hermana mía, mayor que yo, a que se enseñase a leer en una de las que llaman Amigas, me llevó a mí tras ella el cariño y la travesura; y viendo que la daban lección, me encendí yo de manera en el deseo de saber leer, que engañando, a mi parecer, a la maestra, la dije que mi madre ordenaba me diese lección. Ella no lo creyó, porque no era creíble; pero, por complacer al don aire, me la dio. Proseguí yo en ir y ella prosiguió en enseñarme, ya no de burlas, porque la desengañó la experiencia; y supe leer en tan breve tiempo, que ya sabía cuando lo supo mi madre, a quien la maestra lo ocultó por darle el gusto por entero y recibir el galardón por junto; y yo lo callé, creyendo que me azotarían por haberlo hecho sin orden. Aún vive la que me enseñó (Dios la guarde) y puede testificarlo...», v. IV, p. 445). El primer impulso es ya apropiarse de las letras del alfabeto, de los signos donde reposa el saber: allí inicia el movimiento para descodificar el sistema del universo a través de la constelación de sus textos.

A lo largo de este accidentado recorrido, las exigencias del conocimiento prevalecerán siempre sobre las exigencias de la materia. Para sor Juana Inés, el cuerpo es realidad lejana, lastre lanzado al mar para favorecer el vuelo de la mente, recuerdo rechazado de un modelo que ha suscitado terror. Al punto que pronto, ya en la primera infancia, la repulsa de cualquier fisicidad se traduce en rituales que indican —todos— exorcismos destinados a alejar la servidumbre biológica y las inducciones culturales que infiltran la figura materna («Acuérdome que en estos tiempos, siendo mi golosina la que es ordinaria en aquella edad, me abstenía de comer queso, porque oí decir que hacía rudos, y podía conmigo más que el deseo de saber que el de comer, siendo éste tan poderoso en los niños...», v. IV. p. 445). La autoimposición del interdicto alimentario —someter el cuerpo para agrandar el espíritu— obedece a un síntoma típico de las hijas: en la negativa a comer actúa el recuerdo de la leche materna asimilado junto a un vacío de deseo y, justamente por esto, incapaz de saciar. La historia de toda hija es la suerte de una anoréxica, de una famélica disposición a satisfacer el hambre ajena y nunca la propia.⁵

Corte de los cabellos

Algún año después, la joven Juana hará seguir la prohibición alimentaria de otra disminución corporal, también ésta en favor de un más rápido crecimiento del espíritu

⁵ Es lo que ha apuntado Christiane Olivier: «Objeto no edípico hacia la madre, la niña se observará a sí misma como insatisfecha, primera consecuencia del no-deseo de su madre: la niña, y luego la mujer, no está nunca satisfecha de lo que tiene, de lo que es, siempre mira a un cuerpo distinto del suyo, quisiera otra cara, otro seno, otras piernas... Si se la escucha, cada mujer cree tener en su cuerpo algo que no está bien a los ojos de los otros... En efecto, la primera cosa que no iba bien se refería al propio cuerpo, dado que se trataba del sexo que no ha suscitado deseo por parte de la madre. La niña, a los ojos de su madre, es amada, adorable, graciosa, buena, todo lo que se quiera, excepto sexuada y colorida de deseo. El color del Deseo falta a la niña manipulada por las manos de una mujer», (I figli di Giocasta, Milano, 1981, pp. 50-61).

(«Empecé a deprender gramática, en que creo no llegaron a veinte las lecciones que tomé; y era tan intenso mi cuidado, que siendo así que en las mujeres —y más en la florida juventud— es tan apreciable el adorno natural del cabello, yo me cortaba de él cuatro o seis dedos, midiendo hasta dónde llegaba antes, e imponiéndome ley de que si cuando volviese a crecer hasta allí no sabía tal o cual cosa que me había propuesto deprender en tanto que crecía, me lo había de volver a cortar en pena de la rudeza. Sucedió así que él crecía y yo no sabía lo propuesto, porque el pelo crecía aprisa y yo aprendía despacio, y con efecto le cortaba en pena de rudeza; que no me parecía razón que estuviese vestida de cabellos cabeza que estaba tan desnuda de noticias, que era más apetecible adorno...», v. IV, p. 446). En el corte de los cabellos, obró una nueva repulsa, también ésta vinculada al rechazo de la madre. El modelo de la belleza femenina —triumfo del cuerpo materno frente a la aspereza sin valor de la hija impúber— aparece despreciado: y no por vivido, según la antigua tradición misógina, como fuente de pecado y de desórdenes, sino intuido en la medida de un obstáculo para la obtención de aquel conocimiento que, siempre más, se pone como difícil meta de sor Juana Inés.

Libro y hábito masculino

Entre las numerosas anécdotas de la singular infancia de sor Juana Inés, una la pretende autora, a los ocho años, de una composición poética en honor del Santísimo Sacramento para conquistar un volumen como premio. Pudiera, esto, parecer un episodio privado de fundamento real, fruto de una rápida leyenda recogida por el padre Diego Calleja en su encomiástica *Vida de Sor Juana Inés de la Cruz*, originariamente destinada a servir de introducción al tercer y último volumen de las obras de la misma monja, impreso póstumo en Madrid en el 1700 («No llegaba a ocho años la edad de la madre Juana, cuando, porque le ofrecieron por premio un libro, riqueza de la que tuvo siempre sedienta codicia, compuso para un fiesta del Santísimo Sacramento una Loa con las calidades que requiere un cabal poema: testigo es el muy Reverendo padre Maestro Fr. Francisco Muñiz, dominicano, Vicario entonces del pueblo de Mecameca, que está cuatro leguas de la casería en que nació la madre Juana Inés...», p. 141).⁶ Si la anécdota del concurso poético ha sido inventada, sintetiza de cualquier modo una realidad: el impulso precoz hacia el objeto que guiará la trayectoria de sor Juana Inés, hacia el libro como instrumento de conocimiento para el acceso al mundo del espíritu, y, al mismo tiempo, huida de las ataduras del cuerpo. Inventado, o casi, el episodio es emblemático de un ansia igual a aquella consolidada en la prohibición alimentaria o en la del corte de cabellos.

Así como es emblemática la fantasía infantil —ésta referida en la *Respuesta*— de disfrazarse de muchacho para poder trasladarse a Ciudad de Méjico, y frecuentar la universidad («Teniendo yo después como seis o siete años, y sabiendo ya leer y escribir con todas las otras habilidades de labores y costuras que deprenden las mujeres, oí deci:

⁶ *La Vida de Sor Juana Inés del padre Diego Calleja está ahora recogida en Sor Juana Inés de la Cruz ante la historia, a cargo de Francisco de la Maza, México, 1980, a las que se refieren las citas. Debo a la cortesía del profesor Paoli la consulta de este denso volumen.*

que había Universidad y Escuelas en que se estudiaban las ciencias, en Méjico; y apenas lo oí cuando empecé a matar a mi madre con instantes e importunos ruegos sobre que, mudándome el traje, me enviase a Méjico, en casa de unos deudos que tenía, para estudiar y cursar la Universidad...», v. IV, pp. 445-46). El disfraz es toma de contacto con el otro hábito y con los signos que —con el otro hábito— remodelan el cuerpo en una nueva identidad. Pidiendo vestir la envoltura masculina, sor Juana Inés rechaza todavía el modelo, da aún muestra de querer evitar confrontación e identificación con la madre.

Joya barroca

A la Ciudad de Méjico la joven llega poco después de la muerte del abuelo, huésped de una tía materna, María Ramírez, y de su marido, Juan de Mata. Habiendo desaparecido el abuelo en enero de 1656, Juana, en el momento de la entrada en la capital del virreinato, anda por los ocho años.⁷ A partir de aquí, se prolonga un período difícil de reconstruir, exiguo de noticias de primera mano: una década que parece haber sido una aventura solitaria y convulsa, por encima de cualquier tutela. En su relato, sor Juana Inés se limitará a registrar brevemente el asombro de la sociedad colonial ante la riqueza de su saber asimilado durante los años en San Miguel de Nepantla y en Panoayán («... cuando vine a Méjico se admiraban, no tanto del ingenio, cuanto de la memoria y noticias que tenía en edad que parecía que apenas había tenido tiempo para aprender a hablar...», v. IV, p. 446). Pero, deteniéndose en el estupor, la escritura sustrae en su integridad un episodio indispensable para recomponer el camino de sor Juana Inés.

En 1664, los marqueses de Mancera arriban a tierras mejicanas para tomar posesión del cargo virreinal. Poco después, Juana Ramírez (entonces con 17 años) es presentada —quizá por los tíos— a la nueva virreina y pronto acogida en la corte en calidad de dama de honor. Atendiendo al padre Diego Calleja, (que no conoce todavía a sor Juana Inés, habiendo vivido siempre en España) el deseo de asegurar una tutela oficial a la instruida muchacha no es extraño al ingreso en el ambiente cortesano, donde la protección del virrey y de la virreina hubiera podido poner reparo a la precariedad de no poseer un padre («Volaba la fama de habilidad tan nunca vista en tan pocos años, y al paso que crecía la edad, se aumentaba en ella la discreción con los cuidados de su estudio y su buen parecer con los de la naturaleza sola; que no quiso esta vez encerrar tanta sutileza de espíritu en cuerpo, que la envidiase mucho ni disimular, como avarienta,

⁷ Octavio Paz formula una serie de adecuados interrogantes sobre el traslado de la joven Juana a Ciudad de Méjico: «¿Por qué la envían a México, lejos de su madre y de sus hermanas? ¿Estaba de más en su casa? A la muerte de Pedro Ramírez un hombre nuevo había entrado en la vida de su hija Isabel: el capitán Diego Ruiz Lozano. Como ya indiqué, el primer hijo de Isabel Ramírez y de Diego Ruiz Lozano nació en esos años. Tal vez por esto Isabel decidió enviar a Juana Inés con los Mata. Si es exacta mi hipótesis, el año 1656 fue axial en su destino: su salida hacia México coincidió con la desaparición de su abuelo y la aparición de su medio hermano Diego. Estos dos acontecimientos deben haberla marcado hondamente. No es imposible, además, que la estancia de Juana Inés en la hacienda de Panoayán no fuese enteramente del agrado de Diego Ruiz Lozano, si es que éste, muerto Pedro Ramírez, vivía allí. Ignoramos si sus hermanas mayores, María y Josefa, hijas también de Asbaje, fueron despachadas a vivir con otros parientes. En todo caso, sólo la muerte de su abuelo y la presencia de un nuevo amante de su madre pueden explicar que, niña todavía, Juana Inés haya vivido lejos de su casa "arrimada" a unos parientes ricos», (op. cit., pp. 126-27).